

# DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## REGIONAL

### FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA EFECTIVIDAD DEL ESTADO

(RG-T4990)

### DOCUMENTO DEL PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo del Proyecto conformado por: Líder del Equipo del Proyecto: Naranjo Bautista, Sandra (IFD/ICS); Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto: Vasconez, Veronica (IFD/ICS); Abogado: Diaz Gill Virginia Maria (LEG/SGO); Rodas Merino, Adriana (LEG/SGO); Miembros del Equipo: Aviles Herrera Eric (IFD/ICS); Baron Gandarias, Alejandro (IFD/ICS); Bastidas Legarda Mateo (IFD/ICS); Caceres Saldana, Claudia (IFD/ICS); Contreras, Isabel Maritza (AUG/AUG); Hernandez Carrion, Jose Luis (IFD/ICS); Lagarda Cuevas, Guillermo (IFD/ICS); Mosqueira Medina, Edgardo (IFD/ICS); Pflucker Romero, Carol Antonella (IFD/ICS); Reyes, Javier Ramiro (IFD/ICS); Rojas Gonzalez, Sonia Amalia (IFD/ICS).

| REGIONAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                        |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA EFECTIVIDAD DEL ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                        |               |
| RG-T4990                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                        |               |
| RESUMEN DEL PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                        |               |
| Tipo de Operación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cooperación Técnica                                                                    |               |
| Sector:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | REFORMA/MODERNIZACIÓN DEL ESTADO                                                       |               |
| Subsector:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | REFORMA Y APOYO AL SECTOR PUBLICO                                                      |               |
| Taxonomía de la CT:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Apoyo al Cliente                                                                       |               |
| Número de Proyecto de la Taxonomía de Apoyo Operacional:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | N/A                                                                                    |               |
| Unidad Técnica Responsable:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | IFD/ICS-División de Capacidad Institucional del Estado                                 |               |
| Unidad Responsable del Desembolso (UDR):                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | IFD/ICS-División de Capacidad Institucional del Estado                                 |               |
| Agencia Ejecutora:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Inter-American Development Bank                                                        |               |
| OBJETIVO DEL PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                        |               |
| <p>El objetivo principal de esta Cooperación Técnica es fortalecer la capacidad institucional de las administraciones públicas para contribuir a mejorar la efectiva implementación de políticas a través de los sistemas transversales de gestión pública (CCMS). Los objetivos específicos son: (i) diagnosticar brechas institucionales que afectan el funcionamiento de los principales CCMS, incluyendo el Centro de Gobierno, la planificación, el monitoreo y evaluación, el servicio civil y la masa salarial, y la estructura organizacional del Estado; (ii) diseñar, adaptar y apoyar la implementación de intervenciones focalizadas que aborden las brechas identificadas; (iii) conducir diálogos de política estructurados con contrapartes gubernamentales y actores relevantes para difundir y discutir los hallazgos analíticos y la experiencia de implementación; y (iv) generar productos de conocimiento sobre las brechas de capacidad en la operación de sistemas de gestión de la cadena de suministro, particularmente en análisis de mercado, planificación del abastecimiento, logística y competencias del servicio civil.</p> |                                                                                        |               |
| INFORMACIÓN FINANCIERA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                        |               |
| Tipo de Financiamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fondo                                                                                  | Monto en US\$ |
| TCN - No Reembolsable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | P3A - OC SDP Pilar 3- Capacidad Institucional, Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana | 350.000       |
| Financiamiento Total                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                        | 350.000       |
| Financiamiento de Contrapartida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                        | 0             |
| Presupuesto Total del Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                        | 350.000       |
| Donantes:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | N/A                                                                                    |               |
| Periodo de Desembolso:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 36 meses                                                                               |               |
| Periodo de Ejecución:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 36 meses                                                                               |               |
| INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                        |               |
| N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                        |               |

## I. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO

- 1.1 **Diagnóstico.** En América Latina y el Caribe (ALC), la efectividad del Estado se ha debilitado en la última década, limitando la capacidad de los gobiernos para implementar políticas públicas y ejecutar el gasto de manera eficiente<sup>1</sup>. El percentil promedio regional de efectividad gubernamental descendió de 48,1 en 2010 a 40,5 en 2023, reflejando desafíos persistentes en coordinación, gestión pública e implementación de políticas. Esta tendencia es heterogénea, pero países como Bolivia, Honduras y México se han mantenido sistemáticamente por debajo del promedio regional. Honduras experimentó una caída sostenida, pasando de 31,1 a 22,6, mientras que Bolivia descendió de 36,8 a 29,3, manteniéndose por debajo del promedio regional durante todo el período. México siguió una trayectoria volátil, con una disminución pronunciada tras 2010 y una recuperación parcial hacia 2023, sin alcanzar los niveles de inicio de la década. En contraste, República Dominicana constituye una excepción destacada, con mejoras sostenidas de 29,2 a 56,6, evidenciando el papel de sistemas de gestión transversales más sólidos en el fortalecimiento de la implementación de políticas públicas<sup>2</sup>.
- 1.2 Un factor subyacente crítico de estos resultados es la debilidad de los sistemas transversales de gestión pública —incluyendo el Centro de Gobierno, la planificación y el monitoreo y evaluación, el servicio civil y funciones clave de gestión operativa— que condicionan la capacidad del Estado para traducir decisiones de política en resultados<sup>3</sup>. Estas debilidades responden principalmente a la fragmentación institucional, la limitada integración funcional entre sistemas y capacidades administrativas desiguales entre sectores y niveles de gobierno.
- 1.3 La evidencia regional muestra que, pese a avances normativos, persisten brechas relevantes en sistemas de gestión: la profesionalización del servicio civil ha progresado lentamente, los sistemas de compras continúan orientados al cumplimiento más que a resultados, la gestión de activos e infraestructura presenta altos niveles de ineficiencia, y los sistemas de monitoreo y evaluación suelen estar débilmente institucionalizados y poco vinculados a la toma de decisiones. En conjunto, estas limitaciones reducen la capacidad de coordinación, ejecución y aprendizaje del sector público y afectan la efectividad de la implementación de políticas públicas<sup>4</sup>.
- 1.4 **Solicitud.** Los gobiernos de Bolivia, República Dominicana, Honduras y México han solicitado formalmente al Banco Interamericano de Desarrollo apoyo técnico para fortalecer sus capacidades institucionales en materia de sistemas de gestión del sector público, con el fin de mejorar la efectividad en la implementación de políticas públicas. En particular, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente- Bolivia, el Ministerio de la Presidencia - República Dominicana, La Secretaría de Finanzas y la Dirección de Gestión por Resultados - Honduras y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno - México han solicitado asistencia técnica orientada al fortalecimiento de sistemas transversales de gestión pública,

---

<sup>1</sup> *Institutional Capacity and Rule of Law for State Effectiveness Thematic Framework Document (TFD) 2025–2030*

<sup>2</sup> *Worldwide Governance Indicators*, 2024.

<sup>3</sup> Weber (1918/1958), Fukuyama (2013), Cingolani (2013), Hanson and Sigman (2021).

<sup>4</sup> El TFD de Efectividad del Estado profundiza en estas brechas por país.

incluyendo funciones del Centro de Gobierno, planificación estratégica, monitoreo y evaluación, servicio civil y gestión operativa, según las prioridades institucionales de cada país. Las solicitudes formales de los gobiernos beneficiarios se adjuntan como Anexo I de la presente Cooperación Técnica.

- 1.5 **Objetivo.** El objetivo principal de esta Cooperación Técnica (CT) es fortalecer la capacidad institucional de las administraciones públicas con el fin de contribuir a mejorar la efectiva implementación de políticas en los sistemas transversales de gestión pública (*Cross-Cutting Management Systems, CCMS*). Los objetivos específicos son: (i) diagnosticar brechas institucionales que afectan el funcionamiento de los principales CCMS, incluyendo el Centro de Gobierno, la planificación y el monitoreo y evaluación, el servicio civil y la masa salarial, y la estructura organizacional del Estado en los países participantes; (ii) diseñar, adaptar y apoyar la implementación de intervenciones focalizadas que aborden las brechas identificadas en los CCMS de los países participantes; (iii) conducir diálogos de política estructurados con contrapartes gubernamentales y actores relevantes para difundir y discutir los hallazgos del trabajo analítico y la experiencia de implementación en materia de reformas de CCMS; y (iv) generar productos de conocimiento sobre las brechas de capacidad que enfrentan los países de ALC en la operación de sistemas de gestión de la cadena de suministro, particularmente en las funciones de análisis de mercado, planificación del abastecimiento, logística y competencias del servicio civil.
- 1.6 **Complementariedad.** La presente CT complementa y profundiza el apoyo del Banco orientado al fortalecimiento de la efectividad del Estado mediante el desarrollo de capacidades institucionales en sistemas de gestión del sector público. Esta CT complementa directamente las CTs regionales “Fortalecimiento de la Gestión Pública, Capacidad Institucional y Estado de Derecho en ALC” (RG-T4723) y “Enfoque Basado en Soluciones para Crear Capacidad Estatal: Mejora de los Sistemas Estratégicos de Gestión Transversal” (RG-T4254), ejecutadas por IFD/ICS, que apoyan el fortalecimiento de la gestión pública y la capacidad institucional en países de la región mediante trabajo analítico y pilotos de intervención. Estas CTs apoyaron trabajo previo en México, República Dominicana y Bolivia. Mientras las CTs abordaron un conjunto más amplio de países y dimensiones de efectividad del Estado, la presente operación profundiza el diálogo con los países y el fortalecimiento de sistemas transversales de gestión pública (CCMS) en Bolivia, República Dominicana, Honduras y México.
- 1.7 En Bolivia, esta CT complementa la CT “Fortalecimiento a la Capacidad Institucional del Estado” (BO-T1484) que tiene como objetivo apoyar al Gobierno de Bolivia a sostener su proceso de transformación institucional del Estado, fortaleciendo las capacidades públicas requeridas para facilitar la inversión privada y el crecimiento. Asimismo, complementa la operación de préstamo de política “Fortalecimiento de la Efectividad del Estado para el Crecimiento Económico” (BO-L1251), orientada a apoyar reformas de modernización del Estado para el crecimiento económico, y el “Programa para apoyar la sostenibilidad fiscal y el crecimiento en Bolivia” (BO-L1248), generando insumos analíticos y asistencia técnica que fortalecerán la implementación de las reformas apoyadas por dichos préstamos. En República Dominicana, complementa el

“Programa para el Fortalecimiento de la Gestión del Servicio Civil” (5315/OC-DR), al profundizar el apoyo institucional en áreas transversales de gestión pública que inciden en la efectividad de las reformas del servicio civil. En Honduras, la operación se complementa con el programa “Transformación Digital para una Mayor Competitividad” (4942/BL-HO), enfocado en la transformación digital de servicios públicos, identidad digital, conectividad y el fortalecimiento de la economía digital. Además, se articula con las CTs “Apoyo a la ejecución del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras, y Fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Gobierno de Honduras” (HO-T1450) y “Fortalecimiento de los Sistemas Estratégicos Transversales de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Honduras y de las capacidades institucionales para la implementación de las iniciativas prioritarias de Gobierno Digital en Honduras” (HO-T1470), orientadas a fortalecer los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación, y la agenda de gobierno digital.

- 1.8 **Alineación Estratégica.** Esta CT se alinea con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para Mayor Escala e Impacto (CA-631), contribuyendo al objetivo de Promover el Crecimiento Sostenible mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector público, reconociendo que instituciones sólidas constituyen un determinante clave del desempeño económico y la efectividad del desarrollo. Asimismo, la operación se alinea con el área de enfoque operativo de Capacidad Institucional, Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana, al apoyar esfuerzos orientados a traducir mejoras en la capacidad institucional en un mejor desempeño del sector público y en resultados de desarrollo más efectivos. Adicionalmente, la operación se alinea con el Capital Ordinario (OCSDP) (GN-2819-25), a través del Pilar 3, Trabajo Operativo y Analítico Central, específicamente en el área de Capacidad Institucional, Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana (P3A), al apoyar la generación de insumos para la preparación y ejecución de operaciones, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la producción de conocimiento orientado a mejorar la efectividad de las intervenciones públicas.
- 1.9 La operación se alinea con el Documento de Marco Temático de Capacidad Institucional y Estado de Derecho para la Efectividad del Estado 2025–2030 (GN-3310-2), al promover el fortalecimiento de capacidades para la gestión eficiente de recursos humanos, físicos, informacionales y digitales, incluyendo la profesionalización del servicio civil, los sistemas de abastecimiento público, los marcos de monitoreo y evaluación, y la gestión de infraestructura y activos públicos. En relación con las estrategias de país, esta CT se alinea con: (i) La Estrategia País del BID con Bolivia 2022–2025 y el documento de extensión del período de transición (GN-3088 y GN-3088-2), que prioriza el fortalecimiento de la capacidad del Estado, la gobernanza y los marcos institucionales como condiciones esenciales para la reconstrucción económica, el crecimiento de la productividad y el desarrollo sostenible. Esta CT apoyará el fortalecimiento de sus sistemas de planificación y monitoreo y evaluación. (ii) La Estrategia País del BID con República Dominicana 2025–2028 (GN-3294), particularmente bajo el pilar enfocado en aumentar la eficiencia y resiliencia del sector público, que enfatiza

mejoras en la gestión pública, los sistemas de planificación y la calidad del gasto para sostener el crecimiento y la efectividad institucional. Esta CT apoyará la consolidación de su Centro de Gobierno y unidad de cumplimiento (*delivery unit*). (iii) La Estrategia País del BID con Honduras 2025–2026 (GN-2944), donde el fortalecimiento de las instituciones fiscales y la eficiencia del gasto constituyen una prioridad en un contexto de restricciones persistentes de gobernanza y capacidad. Esta CT contribuirá a mejorar los factores habilitantes para fortalecer la eficiencia del gasto. (iv) La Estrategia País del BID con México 2026-2031 (GN-3317), donde la calidad institucional, la transparencia y el fortalecimiento de los sistemas de gestión pública se abordan como prioridades transversales orientadas a promover el crecimiento inclusivo y sostenible y la productividad. Esta CT continuará el apoyo en sistemas de servicio civil.

## II. COMPONENTES

- 2.1 **Componente 1. Trabajo Analítico y Diagnóstico de Sistemas de Gestión Pública (\$120.000):** Este componente apoyará a los gobiernos participantes en la identificación de brechas críticas en la capacidad de gestión del sector público que afectan la implementación efectiva de políticas públicas. Las actividades incluirán diagnósticos institucionales y análisis funcionales enfocados en sistemas transversales de gestión pública (CCMS), con énfasis en: (i) funciones del Centro de Gobierno: coordinación, comunicación, unidades de cumplimiento; (ii) planificación y monitoreo y evaluación; (iii) servicio civil y gestión de la masa salarial; (iv) estructura organizacional del Estado, entre otros. Productos esperados: tres entregables de reforma orientados a mejorar las prácticas de gestión pública. El trabajo analítico y diagnóstico de sistemas de gestión se hará por el equipo del BID y se complementará con servicios de consultorías individuales.
- 2.2 **Componente 2. Diseño e Implementación Iterativa de Intervenciones Piloto para Fortalecer la Gestión Pública (US\$150.000):** El objetivo de este componente es apoyar a los países participantes en el diseño, adaptación e implementación de intervenciones piloto que operacionalicen mejoras en la capacidad de gestión del sector público. A partir del diálogo de políticas y el trabajo analítico desarrollado bajo el Componente 1, las intervenciones piloto se desarrollarán mediante un proceso iterativo que combina asistencia técnica especializada con un diálogo continuo con las contrapartes gubernamentales. Las intervenciones se implementarán a solicitud de los gobiernos y podrán ajustarse durante la ejecución para responder a oportunidades de reforma emergentes y al aprendizaje institucional derivado de su implementación. Estas actividades también servirán para generar, sistematizar y difundir conocimiento y evidencia aplicada que informe procesos de fortalecimiento institucional y futuras reformas de gestión pública. Productos esperados: 2 intervenciones piloto.
- 2.3 **Componente 3. Diálogos de Política (US\$30.000).** El objetivo de este componente es apoyar la realización de diálogos de política estructurados con contrapartes gubernamentales para discutir los hallazgos analíticos, validar opciones de reforma y apoyar los procesos de toma de decisiones relacionados con reformas de los sistemas transversales de gestión pública. Productos esperados: 2 diálogos de política.

- 2.4 **Componente 4. Trabajo Analítico sobre Sistemas de Gestión de la Cadena de Suministro (US\$50.000).** El objetivo de este componente es elaborar un producto de conocimiento analítico enfocado en sistemas de gestión de la cadena de suministro, orientado a identificar cuellos de botella operativos que afectan las capacidades del sector público en funciones como análisis de mercado, planificación del abastecimiento, logística, almacenamiento y distribución de bienes, y competencias del servicio civil. Producto esperado: 1 producto de conocimiento sobre las brechas de capacidad que enfrentan los países de LAC en la operación de sistemas de gestión de la cadena de suministro.
- 2.5 **Resultados Esperados.** Esta Cooperación Técnica contribuirá a fortalecer la capacidad institucional de las administraciones públicas beneficiarias para diseñar, coordinar e implementar políticas públicas de manera más efectiva. Los cambios esperados incluyen: (i) una mejor utilización de evidencia y datos en los procesos de toma de decisiones gubernamentales; (ii) una mayor coordinación entre instituciones públicas clave; y (iii) una mayor adopción de prácticas de gestión por resultados. Las intervenciones piloto promoverán cambios conductuales y organizacionales mediante la introducción de enfoques prácticos de planificación, monitoreo e implementación de políticas, contribuyendo a un desempeño más efectivo del sector público y a una mejor ejecución del gasto público.
- 2.6 **Beneficiarios.** Los beneficiarios directos de esta Cooperación Técnica serán las entidades del gobierno responsables de funciones centrales de gestión pública en los países beneficiarios, incluyendo el Centro de Gobierno, ministerios rectores de planificación y finanzas, y otras instituciones públicas involucradas en la coordinación gubernamental, los sistemas de monitoreo y evaluación y la gestión operativa de políticas públicas, mediante el fortalecimiento de sus sistemas transversales de gestión y su capacidad para diseñar, coordinar e implementar políticas de manera efectiva. Los beneficiarios finales serán los ciudadanos de estos países, ya que el fortalecimiento de los sistemas de gestión del sector público se traduce en una planificación estratégica más sólida, una mejor coordinación interinstitucional, una gestión por resultados más efectiva y una mayor eficiencia en la ejecución del gasto público, lo que a su vez contribuye a mejorar la implementación de políticas públicas y la provisión de servicios a la ciudadanía.

### III. PRESUPUESTO

- 3.1 **Presupuesto.** El costo total de esta CT será de US\$350.000, financiados con recursos del Capital Ordinario (OCSDP) Pilar 3, Trabajo Operativo y Analítico Central, Capacidad Institucional, Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana (P3A). La CT no contempla aporte de contrapartida local. Los recursos financiarán asistencia técnica especializada, estudios analíticos, desarrollo y pilotaje de intervenciones orientadas a fortalecer los sistemas de gestión del sector público, así como actividades de generación y difusión de conocimiento necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la CT.

| Componentes | BID/P3A | Total |
|-------------|---------|-------|
|-------------|---------|-------|

|                                                                                                   |                |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Componente 1. Trabajo Analítico y Diagnóstico de Sistemas de Gestión Pública                      | 120.000        | 120.000        |
| Componente 2. Diseño e Implementación de Intervenciones Piloto para Fortalecer la Gestión Pública | 150.000        | 150.000        |
| Componente 3. Diálogos de Política                                                                | 30.000         | 30.000         |
| Componente 4. Trabajo Analítico sobre Sistemas de Gestión de la Cadena de Suministro              | 50.000         | 50.000         |
| <b>Total</b>                                                                                      | <b>350.000</b> | <b>350.000</b> |

#### IV. ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 4.1 **El BID como Organismo Ejecutor.** El Organismo Ejecutor será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a solicitud de los beneficiarios, y de acuerdo con las directrices y requisitos establecidos en la Política de Cooperación Técnica (GN-2470-2) y en los Procedimientos para la tramitación de operaciones de cooperación técnica y asuntos conexos (OP-619-4), a través de la División Capacidad Institucional del Estado del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD/ICS). La ejecución de esta CT por parte del Banco se justifica bajo los criterios excepcionales establecidos en el Anexo II de la OP-619-4, de la siguiente manera: (i) *Capacidad institucional y alcance regional*: dada la naturaleza regional de la operación y la diversidad de contextos institucionales de los países beneficiarios, no existe una entidad regional con la capacidad técnica y operativa especializada para gestionar las actividades analíticas, las intervenciones piloto y la coordinación entre múltiples países previstas en esta CT. La ejecución por el Banco asegura una gestión eficiente, control de calidad y la incorporación oportuna de mejores prácticas en materia de sistemas de gestión del sector público. (ii) *Imparcialidad e independencia técnica*: la CT involucra trabajo analítico, diagnósticos institucionales y evaluaciones que requieren neutralidad e independencia. La ejecución por el Banco garantiza rigor técnico, transparencia y objetividad en la formulación de recomendaciones y productos de conocimiento.
- 4.2 **Criterios de Elegibilidad para Seleccionar a los Beneficiarios.** Los países beneficiarios de esta CT fueron identificados con base en los siguientes criterios: (i) demanda de los países para recibir apoyo técnico en el fortalecimiento de sistemas transversales de gestión pública, formalizada mediante solicitudes oficiales de los gobiernos beneficiarios (Anexo I); (ii) la existencia de brechas significativas en los sistemas de gestión del sector público que afectan la implementación de políticas públicas, según el diagnóstico presentado en la Sección I, y la identificación de oportunidades de reforma institucional a través del diálogo técnico previo con las contrapartes nacionales; y (iii) el potencial de complementariedad y generación de sinergias con operaciones de préstamo activas o futuras del Banco que permitirán apalancar los resultados de esta CT,

incluyendo la operación BO-L1251 en Bolivia, el programa 5315/OC-DR en República Dominicana y la operación 4942/BL-HO en Honduras.

- 4.3 **Adquisiciones.** Todas las adquisiciones a ejecutarse bajo esta Cooperación Técnica han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo con la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices.
- 4.4 **Periodo de Ejecución y Desembolso.** El periodo de ejecución y desembolso de esta CT será de 36 meses. Esta información es consistente con los plazos considerados en la Matriz de Resultados (Anexo II) y el Plan de Adquisiciones (Anexo IV).
- 4.5 **Monitoreo, Presentación de Informes y Supervisión.** De conformidad con el Sistema de Monitoreo y Reporte de Cooperaciones Técnicas (TCM) (OP-1385-4), la Líder del Equipo del Proyecto será responsable de supervisar y monitorear la ejecución adecuada de la CT, con el apoyo del Líder Alternativo del Equipo y los Especialistas Sectoriales responsables de la agenda de gestión pública en cada país beneficiario, así como de los Analistas de Operaciones en la sede. El equipo de IFD/ICS será responsable del monitoreo de las actividades de acuerdo con la Matriz de Resultados (Anexo II) y de la supervisión de los recursos financieros asignados para la contratación de servicios de consultoría. Los países beneficiarios podrán aportar insumos técnicos a los informes elaborados por los consultores. La frecuencia de monitoreo y presentación de informes será determinada por los ciclos de reporte del TCM. Todas las actividades y la interacción con los gobiernos se llevarán a cabo en coordinación con las oficinas del BID en los países participantes para asegurar la alineación con las estrategias de país y las prioridades institucionales. El equipo de IFD/ICS coordinará estrechamente con las Representaciones País del BID en Bolivia, República Dominicana, Honduras y México para apoyar la implementación efectiva de esta CT y fortalecer el diálogo con las contrapartes gubernamentales.

## **V. RIESGOS POTENCIALES**

- 5.1 Los principales riesgos identificados para esta CT, su impacto potencial y las acciones de mitigación previstas son los siguientes: (i) Amplitud del alcance de las intervenciones piloto. Dado que los diagnósticos pueden revelar múltiples brechas y necesidades en los sistemas de gestión del sector público, existe el riesgo de que las intervenciones piloto abarquen un alcance excesivo que disperse los recursos y limite su efectividad. Este riesgo se mitigará mediante el trabajo analítico riguroso del Componente 1, que permitirá priorizar las brechas más críticas y focalizar las intervenciones en áreas donde el impacto potencial sea mayor, en coordinación con las contrapartes gubernamentales. (ii) Cambios en las prioridades gubernamentales y rotación de autoridades. Los cambios de gobierno, la rotación de autoridades y funcionarios clave, o la reconfiguración de prioridades políticas podrían afectar la continuidad y el compromiso institucional con las

actividades de la CT. Este riesgo se mitigará mediante el diseño iterativo y adaptable de las intervenciones, que permite ajustar el enfoque y las actividades a las nuevas prioridades institucionales, así como a través del diálogo continuo con las contrapartes gubernamentales y la coordinación estrecha con las Representaciones País del BID.

- 5.2 **Propiedad Intelectual.** Los productos de conocimiento generados a partir de las actividades ejecutadas por el Banco en el marco de esta CT serán propiedad del Banco y podrán ser puestos a disposición del público bajo una licencia *creative commons*. No obstante, a solicitud de los beneficiarios, y de conformidad con las disposiciones de la norma AM-331, la propiedad intelectual de dichos productos también podrá ser licenciada mediante compromisos contractuales específicos que serán preparados con el asesoramiento del departamento legal.

## **VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO**

- 6.1 No se han identificado excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES**

- 7.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos; por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF, por sus siglas en inglés) del Banco.

---

### **ANEXOS REQUERIDOS:**

- Anexo I: Solicitud del Cliente
- Anexo II: Matriz de Resultados
- Anexo III: Términos de Referencia
- Anexo IV: Plan de Adquisiciones
- Anexo V: Checklist de género y diversidad